



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

En relación a la estructura orgánica básica del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, en su artículo 9, apartado e, corresponde al Servicio de Centro de Orientación, Emprendimiento e Innovación para el Empleo el *“apoyo a la coordinación de proyectos de emprendimiento asociados a la capitalización de la prestación por desempleo (pago único)”*, se solicita:

Relación de todos los proyectos apoyados en relación con este apartado durante los ejercicios 2023 y 2024, incluyendo en la misma razón social, fecha de alta, rama de actividad y cantidad capitalizada, entre otras cuestiones de interés informativo.

Palacio de la Junta General, 27 de marzo de 2024

Andrés David Ruiz Riestra

Vº Bº
PORTAVOZ